MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 15

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 18.30 horas del día 02.05.2024, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil en el Salón de sesiones del consejo con los siguientes integrantes:

- Consejero Rolando Guajardo Arévalo, Presidente Junta de Vecinos Bello Amanecer
- Samuel Ortega, Representante Cruz Roja.
- Consejera Rosario Gutiérrez Álvarez, representante Club Adulto Mayor Años Dorados El Carmen.
- Consejera María Sáez Retamales, representante Club social y cultural de profesores pensionados de Requínoa.
- Consejero Leonardo Leclerc, representante cámara de comercio.
- Consejero Felipe Buamsha, representante Rotary Club Requínoa.
- Consejero Luis Miranda Gálvez, representante Agrupación folclórica adulto mayor disfrutando la vida.

Preside la sesión Sr. Rolando Guajardo Arévalo y en calidad de Ministro de Fé la Sra. Leyla González Espinoza, Secretario Municipal.

Habiendo Quorum se da inicio a la sesión.

TABLA DE SESION:

1.- Aprobación acta N° 14 de fecha 18.04.2024.
2.- Pronunciamiento cuenta pública año 2023.
3.- Varios

La Sra. Leyla González, informa que el Alcalde por cruce de agenda no podrá incorporarse, por lo cual preside el Sr. Rolando Guajardo, en su calidad de vicepresidente del COSOC.

1.- Aprobación acta N° 14:

Se da lectura al acta la cual se aprueba por unanimidad acta sesión ordinaria N° 14.

2.- Pronunciamiento cuenta pública:

El consejero Guajardo solicita a los consejeros presentes que se pronuncien respecto de la cuenta pública del Sr. Alcalde realizada el 26.04.2024, para lo anterior le cede la palabra a la consejera Sra. Gutierrez.

La consejera Gutierrez manifiesta que fue clara y didáctica, le gustó sin embargo igual siente que hay aspectos que no se mencionaron, no obstante está conforme.

La consejera Sáez indica que no puede pronunciarse dado que no asistió.

El Consejero Miranda indica que fue impresionante la cantidad de personas que asistieron así como la dimensión de la carpa instalada. Señala que faltó mayor información respecto de datos duros, había muchas imágenes y poca información de cantidades. Indica que Alcalde podría haber entregado más datos, si es una cuenta pública tendría que haber informado montos.

En relación a lo manifestado por el consejero Miranda interviene la consejera Sáez y señala que escuchando lo anterior le parece bien que sea un entorno con la acogida adecuada pero lo

esencial del acto era la cuenta y debe ir acompañado de cifras, "a quienes nos importa saber es importante contar con los datos para ver donde se distribuyen los recursos, hacia salud, educación y cuáles son las condiciones". Recuerda que antes se hacía entrega de un resumen de la cuenta donde podían ir revisando los antecedentes y cifras.

El consejero Guajardo indica que la cuenta pública se transforma en campaña, comparte lo indicado en cuanto a la falta de detalle de cifras de inversión, se concentraron en las fotos y no hubo dato duro de las inversiones y gastos, objetivos. Por tanto es de la moción de rechazar la cuenta pública. Indica que no se dio el dato duro de los juicios que tiene el municipio, por ejemplo de aquellos asociados a materia de acoso laboral. Además indica que se hizo referencia en la cuenta pública a la aprobación del plan regulador.

El consejero Ortega manifiesta que se dio cuenta que había un código QR que se podía escanear pero no todos conocen de esa tecnología por lo cual se hace necesario la entrega de la cuenta pública antes a los consejeros para conocer el detalle.

El consejero Buamsha indica que no estuvo en la cuenta pública. Suma a sus palabras que como consejeros tienen que tomar conocimiento de los juicios, de las cuentas, recursos por ejemplo en qué se va a invertir el Royalti minero en la comuna. Reitera que el Alcalde debe asistir a las sesiones del COSOC y que si no está presente o en condiciones de asistir debiera suspenderse la sesión dado que no se puede aceptar que él no participe.

3.- Puntos Varios:

Consejera Rosario Gutierrez Álvarez:

- Consulta respecto del estado de avance para que la detención del metro en la comuna.
- Indica que varias personas le han manifestado que el letrero de Requínoa que se encuentra en la calle comercio con Murialdo está mal ubicado y no se nota porque está muy cubierto.
- Refiere que es urgente tomar medidas respecto del terreno de la Anfa que se encuentra en el sector dado que existe toma irregular siendo un foco de drogadicción.

Consejera Maria Sáez:

- Plantea el aumento del campo automotriz en la comuna, no se puede circular ni estacionar, consulta si se pueden generar ciertas medidas como restricción vehicular. Hace falta un terreno donde estacionar, consulta qué pasa con esos estacionamientos que eran de la asociación de canales si se puede considera exclusividad para adultos mayores.

Consejero Luis Miranda:

- Consulta respecto de la limpieza de los canales sobre todo en Avenida El Abra, dado que le preocupa los rebalses y ha observado que no se han limpiado, manifiesta que sería bueno contar con información respecto de la asociación de canales.
- Manifiesta el problema de la plazuela del sector dado que algunos vecinos han estado cortando ramas de árboles, además existe una banca que se presta para incivilidades.

Consejero Felipe Buamsha:

- Le preocupa el acceso a Los Lirios viniendo desde el norte dado que es peligroso y no existe señalización.
- Otra problemática que se sigue presentando es respecto de los acomodadores de autos por insultos, se requiere mayor fiscalización.
- Indica además que en la feria de los días viernes hay desorden respecto de los vendedores.

Samuel Ortega:

- Consulta por los resaltos, en varias partes se han salido y quedan los tornillos exponiendo a los automóviles a que se rompan los neumáticos.
- Se debe resolver en la salida de la población Paraguay el acumulamiento de agua con las lluvias, el agua queda estancada, cómo se puede resolver esto.
- Se une a las palabras de la consejera Gutierrez y consulta en que esta la detención del metro en la comuna.
- Reitera que genera mucha preocupación ver circulando alumnos en horario escolar por el estadio municipal (adolescentes). Pregunta que si es posible reforzar con inspectores de seguridad pública.
- Indica que en Avda. El abra hay negocios que entorpecen el paso por la ciclovia.
- Consulta quien fiscaliza a los transportes escolares, dado que se ha dado cuenta que los niños van muy apretados. Consulta si existe algún protocolo.

Consejero Rolando Guajardo:

- Consulta qué pasa con la clínica dental.
- Consulta sobre la clínica veterinaria. Se le indica que se está gestionando la contratación de un veterinario para poder darle continuidad a esta.
- Consulta por la reposición de la subcomisaria de Requínoa, recuerda que en algún momento se compraría terreno a la congregación. El Consejero Ortega le aclara que nunca los padres josefinos tuvieron la intención de vender para tales fines.
- Consulta sobre el recambio de luminarias a LED, en que sectores se ha estado interviniendo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
SECRETARIA MUNICIPAL

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ROLANDO GUAJARDO CARVAJAL
VICEPRESIDENTE

RGC/LGE/lge
Distribución
- Alcalde
-. Arch. Concejo
- Ley de Transparencia